

LOTERÍA DE BOGOTÁ

OFICINA ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

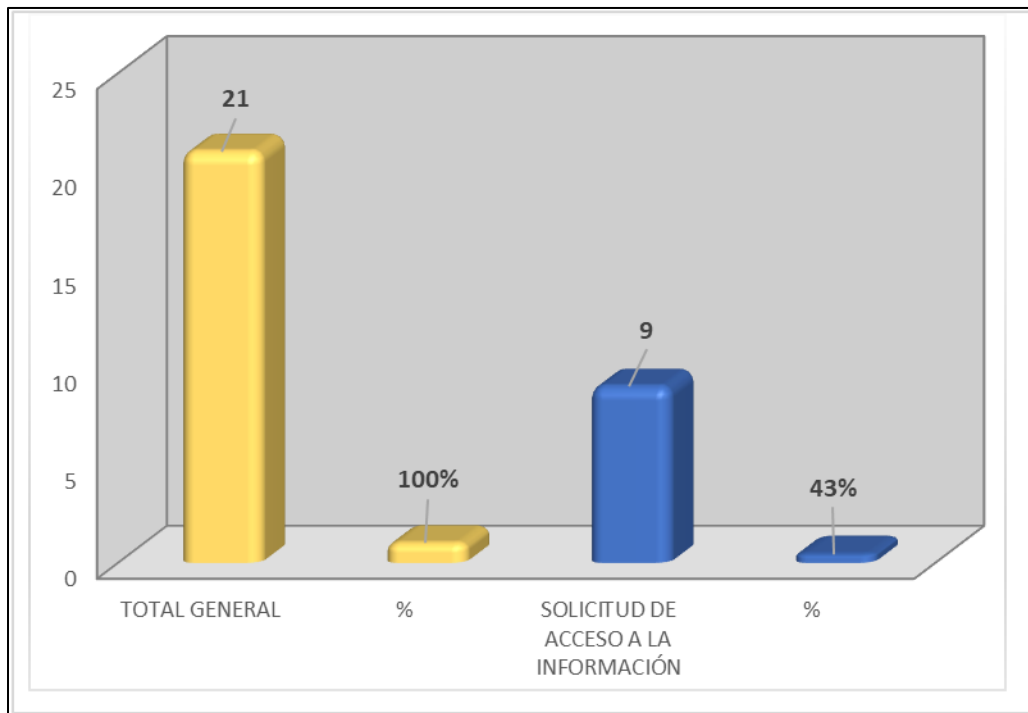
INFORME MES DE MARZO DE 2018

DECRETO 103 DE 2015

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 103 de 2015, Título 6 Artículo 52 “Informes de solicitudes de acceso a la información” por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 del 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional”, la Lotería de Bogotá presenta el informe correspondiente al mes de marzo de 2018, en base al reporte del SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) discriminado así:

1. NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS

En el período comprendido del 1 al 31 de marzo de 2018, la Lotería de Bogotá, recibió un total de 21 (PQRS), de las cuales, 9 que corresponden al 43% corresponde a SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.



Gráfica No 1. Total Solicitudes de Acceso a la Información
Fuente: Reporte SDQS de marzo de 2018

2. NÚMERO DE SOLICITUDES TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN

Durante el período de análisis, la Lotería de Bogotá no realizó ningún traslado a otra institución, dado que todas las PQRS recibidas y las relacionadas con “Solicitudes de Acceso a la Información” eran de competencia propia de la Lotería de Bogotá para dar respuesta.

3. TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En siguiente tabla se relaciona las dependencias a las que se escalaron las “Solicitudes de Acceso a la Información” y el tiempo de respuesta dado a cada una de dichas solicitudes.

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Total de solicitudes	Tiempo de Respuesta
ATENCIÓN AL CLIENTE	Recibida por correo electrónico el 02/03/2018	2	1
	Recibida por correo electrónico el 19/03/2018		1
UNIDAD DE LOTERÍAS	Recibida por correo electrónico el 02/03/2018	2	2
	Recibida por correo electrónico el 08/03/2018		3
UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS	Recibida por correo electrónico el 13/03/2018	2	3
	Recibida por correo electrónico el 15/03/2018		4
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Oficio radicado 1-2018-440 del 14/03/2018	3	6
	Oficio radicado 1-2018-443 del 14/03/2018		6
	Recibida por correo electrónico el 22/03/2018		1

Total Solicitudes de Acceso a la Información 9

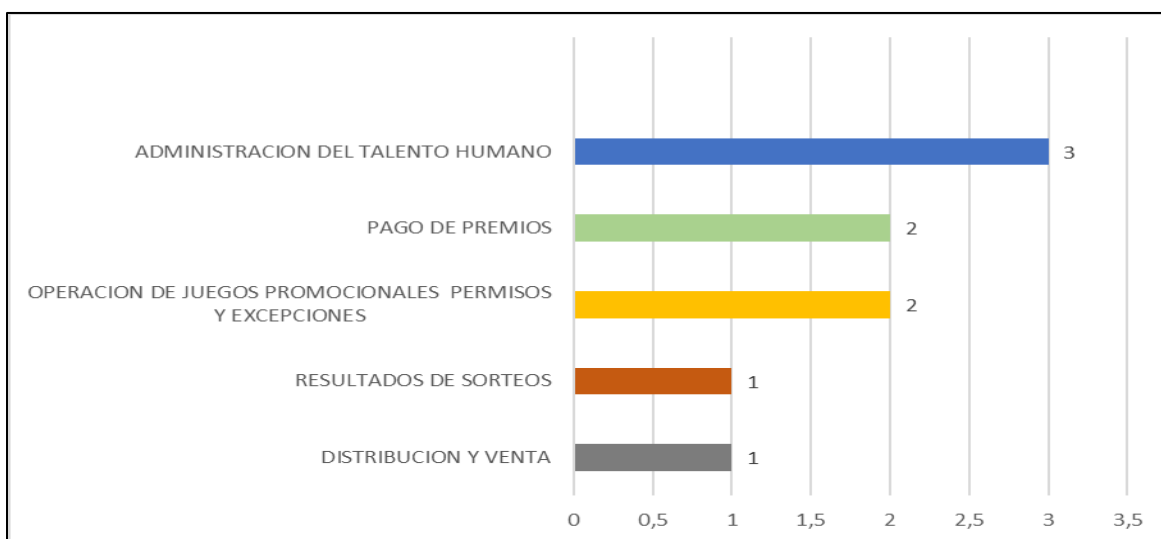
4. NÚMERO DE SOLICITUDES A LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el período de análisis, la Lotería de Bogotá no negó el acceso a la información a ninguna de las solicitudes recibidas.

5. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR SUBTEMA

En el mes de marzo de 2018, del total de solicitudes de acceso a la información, el subtema: “administración del talento humano” con un 33% ocupa el primer lugar de los subtemas más solicitados, seguido de los subtemas: “pago de premios” y “operación de juegos promocionales, permisos y excepciones” cada uno con un 22% y los subtemas: “resultados de sorteos” y “distribución y venta” cada uno con un 11%.

RELACIÓN DE SUBTEMAS Y CANTIDAD



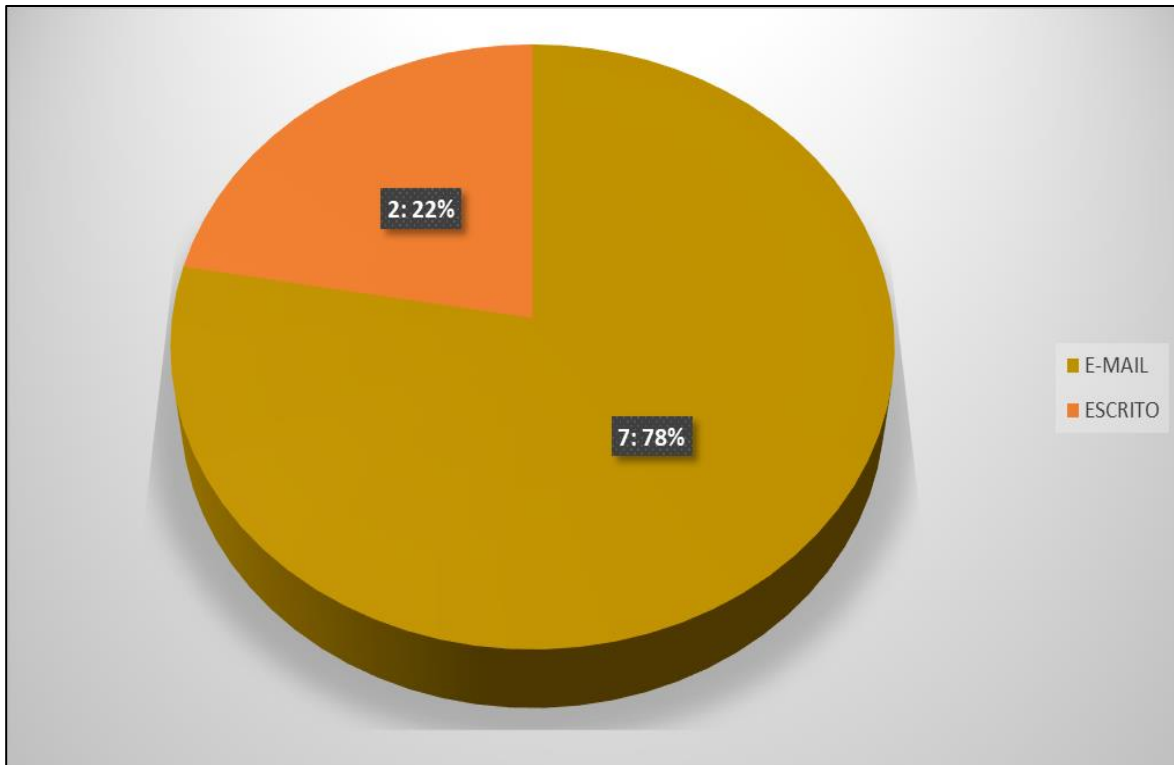
Gráfica No 2. Total Solicitudes de Acceso a la Información por Subtema

Fuente: Reporte SDQS de marzo de 2018

6. SOLICITUDES POR CANAL

En la siguiente gráfica se detallan los canales de interacción utilizados por la ciudadanía para presentar las “Solicitudes de Acceso a la Información” en el periodo analizado.

RELACIÓN DE CANALES DE INTERACCIÓN



Gráfica No 3. Total Solicitudes de Acceso a la Información por Canales de Interacción
Fuente: Reporte SDQS de marzo de 2018

De acuerdo con el reporte extraído del SDQS, el canal más utilizado por la ciudadanía para presentar las SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN pública durante el mes de análisis fue el canal “e-mail” con un 78% que son las peticiones que se reciben en el correo electrónico de cliente@loteriadebogota.com o a través del link “contáctenos” de la página web de la Lotería de Bogotá, seguido del canal “escrito” con un 22%.